

Corporación Nacional del Cobre de Chile
Gerencia de Sustentabilidad
Avda. 11 Norte 1291 Villa Exótica-edificio institucional Calama
Región de Antofagasta, Chile
www.codelco.com

GMA-086/2024
28 de junio 2024

Señora
Marie Claude Plumer Budin
Superintendente del Medio Ambiente
Superintendencia del Medio Ambiente

REF: Resolución Exenta N°204/2024 MMA, que aprueba medidas provisionales en conformidad con el artículo 43 bis de la ley 19.300 y medidas complementarias para la zona saturada de Calama y su área circundante

Mat: Remite cronograma de actividades para alcanzar eficiencia de abatimiento para cumplir los límites de emisión indicados en Tabla 1 de Res. Ex. 204/2024 del MMA

De nuestra consideración:

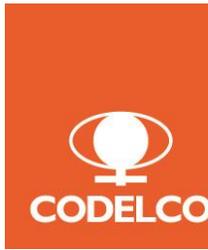
Mediante Res. Ex. 204/2024 publicada el 12 de marzo del presente, el Ministerio de Medio Ambiente aprueba las medidas provisionales en conformidad con el Art. 43 BIS de la ley 19.300 y medidas complementarias para la zona saturada de la ciudad de Calama y su área circundante.

El Art.1.i de la mencionada resolución indica que Las Divisiones de Codelco Ministro Hales (DMH), Chuquicamata (DCH), Radomiro Tomic (DRT) y el tranque Talabre, deberán entregar un cronograma de actividades para alcanzar el valor de eficiencia de abatimiento que permita cumplir los límites de emisión indicados en la Tabla 1.

Tabla 1: Límites de emisión para faenas mineras dentro de la zona saturada, correspondientes a las emisiones calculadas para el escenario base 2016.

Faenas Mineras	Límite de emisión vigente desde publicación de resolución Ton/año	Límite de emisión desde enero de 2026 Ton/año
DMH	3.765	3.126
DCH (*)	12.123	12.088
DRT	11.297	9.377
Talabre	3.377	2.803

(*) Emisiones basadas en las emisiones de línea de base proyectadas al año 2020 considerando las emisiones autorizadas de acuerdo a la Resolución Exenta N°288, de 28 de septiembre de 2010, de la Comisión Regional del Medio Ambiente de la región de Antofagasta, que califica favorablemente el proyecto "Mina Chuquicamata Subterránea"



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Gerencia de Sustentabilidad
Avda. 11 Norte 1291 Villa Exótica-edificio institucional Calama
Región de Antofagasta, Chile
www.codelco.com

Para cumplir con lo anterior, se adjunta al cronograma de actividades de cada faena minera para lograr la reducción de emisiones que permite cumplir los límites establecidos en Tabla 1.

- División Ministro Hales (DMH)

Actividad	Reducción Anual Ton MP10/año	Inicio Implementación
Aumento eficiencia en caminos CAEX de 88% a 91%	350	Enero-2025
Aumento eficiencia en chancadores primarios de 50% a 75%	75	Enero-2025
Aumento eficiencia en Botaderos Inactivos a 50% (200 ha)	260	Enero-2026
Reducción de Emisiones	685	

- División Chuquicamata (DCH)

Actividad	Reducción Anual Ton MP10/año	Inicio Implementación
Aumento eficiencia de abatimiento en Tránsito de camiones CAEX (Rajo Chuquicamata y Mina Sur), desde 85% actual a un 90%	346	Enero-2026
Reducción de Emisiones	346	

- División Radomiro Tomic (DRT)

Actividad	Reducción Anual Ton MP10/año	Inicio Implementación
Aumentar eficiencia en caminos CAEX de 85% a 93%	1013	Enero-2026
Aumentar eficiencia en chancadores primarios de 50% a 80%	483	Enero-2026
Aumentar eficiencia en chancadores secundarios de 80% a 85%	245	Mayo-2026
Aumentar eficiencia en chancadores terciarios de 80% a 85%	179	Mayo-2026
Reducción de Emisiones	1920	



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Gerencia de Sustentabilidad
Avda. 11 Norte 1291 Villa Exótica-edificio institucional Calama
Región de Antofagasta, Chile
www.codelco.com

- Tranque Talabre

Actividad	Reducción Anual Ton MP10/año	Inicio Implementación
Disminución del área inactiva de depositación de relave, que emite material particulado, en aproximadamente 65 há de la cubeta del tranque mediante modificación del plan de llenado y/o la aplicación de supresores de polvo o relaves frescos en áreas inactivas de depositación.	574	Enero-2026
Reducción de Emisiones	574	

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Oscar Leal Choque
Gerente Corporativo de Medio Ambiente
CODELCO

cc: Gerente Sustentabilidad y Asuntos Externos DN
Correlativo
Archivo